

**ACTA TRIBUNAL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOS
PUESTOS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA
ECONÓMICA) DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA**

Siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2021, se reúne el tribunal para resolver la reclamación presentada por doña Irene Salinas Sosa a su puntuación en la fase de concurso del concurso-oposición de dos puestos de técnico/a de administración general (rama económica) del Ayuntamiento de Parla, de acuerdo con las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local, con fecha 26 de diciembre de 2019 y publicadas en el BOCM de 3 de febrero de 2020.

Asisten los siguientes miembros del Tribunal:

Alberto Martín Cabra	Presidente
Ismael Sesma del Val	Vocal
Luis Otero González	Vocal
Ángeles Pinillos Isabel	Vocal
Ignacio Rojo Fernández-Matinot	Secretario

Queda acreditada la existencia del quorum necesario.

En reuniones anteriores se evaluaron los méritos presentados.

Contra esta valoración se ha presentado una reclamación por doña Irene Salinas Sosa que se examina por el Tribunal, **que se ratifica** en su puntuación por el siguiente motivo:

Los cursos que presenta en su instancia de reclamación, no se presentaron en la instancia inicial por lo que no procede su valoración.

Todo ello en aplicación de la base 10,2, cuyo párrafo tres

Base 10, 2: “La realización de los cursos se acreditará a través de certificados o diplomas con indicación de las horas de duración y fechas de su realización”.

Seguidamente, el Tribunal decide convocar a los aspirantes para la segunda prueba que se celebrará el día 10 de mayo de 2021, a las 10:30 horas.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.